

42901



42901.

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

en España, a favor de D^a Modesta SANTIN IGLESIAS,
de nacionalidad española, residente en Pereje, Vi-
llafranca del Bierzo (León), por:

“RECUPERADOR DE FUERZAS”

MEMORIA DESCRIPTIVA

5.- El presente Modelo se refiere conforme su enun-
ciado indica a un recuperador de fuerzas, cuya mi-
sión es la de lograr una distensión de elementos me-
cánicos, tales como frenos y cadenas para que vuel-
van a su posición primitiva una vez han efectuado el
trabajo a que son destinados, teniendo además dicho
recuperador la ventaja de que es posible determinar
la posición estable del mismo, gracias a unos meca-



nismos de trinquete que presenta, los cuales determinan su posición de reposo, siendo fácilmente desplazables en el mismo instante en que deba funcionar el recuperador en cuestión.

5.- Una de las características del recuperador es que en el mismo existen dos mecanismos de trinquete que aseguran perfectamente la posición de reposo del recuperador, debido a que el funcionamiento de los mismos está perfectamente concatenado y es completamente automático.

10.- Otra de las características de dicho recuperador de fuerzas, es que el mismo se pone fácilmente en funcionamiento, al aplicarle una fuerza en su palanca de accionado, sin necesidad de ninguna otra operación, lo cual no ocurre en los dispositivos conocidos hasta el presente.

15.- Otra de las características de dicho dispositivo recuperador de fuerzas es que, es autónomo e sea que puede acoplarse perfectamente a cualquier máquina, donde sus servicios puedan ser necesarios, ya que su montaje no está para nada relacionado con la misma, necesitándose solo acoplarlo sobre ella para que actúe cuando sea necesario.

20.- Cuando se comprenda mejor la índole de este modelo, otros objetos y ventajas del mismo se pondrán de manifiesto, consistiendo el invento en

25.-



la disposición y correlación de las distintas partes que se describen de una manera específica en la presente memoria y que más tarde se reivindican en las notas reivindicatorias finales.

- 5.- Esta exposición sirve de base para dar una idea del modelo, sugiere un conjunto práctico del mismo, pero éste no queda limitado a los detalles exactos de esta exposición la cual, debe ser considerada desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna especie.

- 10.- Para que se comprenda con mayor claridad los detalles del modelo, se acompaña a esta memoria una lámina de dibujos en la que de una forma un tanto esquemática y tan solo a título de ejemplo se muestra el conjunto preferido de la idea del modelo.

15.- La figura 1ª es una vista lateral del conjunto para observar todos los detalles constructivos.

- 20.- La figura 2ª es una vista seccionada de dicho conjunto vista desde su parte inferior.

- Haciendo referencia a las figuras, es de observar que dicho recuperador está constituido por una chapa o pletina -1- sobre la cual van montados los distintos elementos que constituyen el recuperador, sobre dicha pletina -1- existe soldada o remachada una pieza laminar -2- en -U- la cual sirve de punto de apoyo al eje que comporta los mecanismos del recuperador.
- 25.-

42901

- 4 -



34

5.- El recuperador, en si, está constituido por una rueda dentada -13- y una polea acanalada -24- montada sobre el eje -27- sobre el cual tienen movimiento, existiendo entre ellas y el eje un casquillo -34- de bronce.

10.- Sobre dicho eje va asimismo montada una palanca -4- la cual por su extremo presenta un estrechamiento donde se aloja un cuerpo esférico -6- que delimita las dos posiciones de una pieza -5- desplazable sobre dicho extremo con movimiento alternativo, la cual en su deslizamiento desplaza una pieza orquillada -8- que al apoyar su horquilla sobre una pieza de tope -9- determina su posición con respecto a dos elementos de trinquete -10- y -20- sobre los cuales puede actuar.

15.- El elemento de trinquete -10- va montado directamente sobre la palanca por medio de un bulón sobre el cual tiene movimiento, teniendo su posición determinada, con respecto a los dientes de una rueda -13-, por mediación de un resorte -12- que le mantiene en posición de contacto con respecto a la rueda.

20.- El trinquete -20- está montado sobre la ple-
25.- tina -1- y precisamente sobre un punto -22- sobre el que tiene movimiento de giro y a partir del cual presenta un resorte -23- que determi-



na su posición y precisamente la posición de su extremo -21- con respecto a la rueda dentada.

5.- La rueda dentada está unida a una polea acanalada -24-, la cual presenta un cubo donde ajusta la rueda dentada, la cual en sus laterales presenta unas depresiones en las que se introducen unos tornillos -28- que fijan la rueda a la polea.

10.- La polea -24- presenta un pasador -17- que une las dos aletas de la misma cuyo pasador está fijo mediante una placa de cierre -32- sujeta por un tornillo -33-. Dicho pasador sujeta una cadena compuesta por unos eslabones constituidos por unas placas -29- unidas con unos pasadores -30-, yendo dicha cadena por uno de sus extremos solidarizada al pasante -17- y apoyando en la canal de la polea se une en su otro extremo con la máquina donde deba actuar.

15.-
20.- Para contrarrestar el efecto de las fuerzas que actúan en la cadena, existe montado sobre el pasador -17- un cable -14-, el cual está sujeto a una orejeta -3- de la pletina -2-, mediante un gancho -16-, terminal del cable a través de un muelle amortiguador -15-.

25.- Sobre la palanca como ya hemos dicho anteriormente va montada una horquilla la cual va sujeta sobre dicha palanca mediante su intruduc-



ción en unos elementos tubulares -7- que forman parte de la misma y están unidos a ella.

5.- En el eje sustentor de los elementos y precisamente sobre las pletinas -2- va montado un cubo -18- de cierre del eje sobre el cual, existen un alimentador -25- para el aceite de engrase comunicado con el tubo -26- que penetra en el eje para el lubricado de la polea.

10.- Una vez enumeradas todas las piezas que constituyen dicho recuperador de fuerzas se procede a continuación a explicar el funcionamiento del mismo.

15.- En su posición de reposo, los trinquetes delimitan la posición de la rueda dentada al introducir sus extremos en los huecos existentes entre diente y diente y en dicha posición la horquilla delimita la posición del elemento de tope de los trinquetes, siendo necesario que para que el recuperador empiece a funcionar, se desplace dicha horquilla, para lo cual bastará ejercer en el extremo superior de la palanca una fuerza hacia arriba con lo que el extremo superior de la horquilla se desplazará hasta su posición tope superior determinada por la esfera alojada entre de la palanca y el puño superior de la horquilla, con lo cual quedará libre el elemento de tope que existe entre los

20.-

25.-



- 5.- dos trinquetes y entonces accionando la palanca, esta girará quedando libre del primer trinquete la rueda dentada, apoyando el elemento de tope sobre el lateral del mismo, gracias a lo cual el trinquete sufrirá un ligero giro, lo cual, impedirá que pueda tener contacto con la cabeza de los dientes de la rueda que podría provocar la ruptura de los mismos, y entonces al aumentar la inclinación de la palanca, el elemento de tope apoya sobre la parte superior del segundo trinquete, obligándole a girar y quedando libre la rueda dentada, por lo que las fuerzas que actúan sobre la cadena montada en la polea, la harán girar, en cuyo giro dichas fuerzas vendrán contrarrestadas por el efecto del cable que solidario al pasante de la polea tiene su longitud determinada por su unión por su otro extremo al chasis del recuperador a través de un resorte de llamada.
- 10.-
- 15.-
- 20.- Para volver a su posición inicial primitiva o de reposo bastará que se vuelva la palanca a su posición normal para que los trinquetes arrastren la rueda dentada, tensando, otra vez la cadena y en consecuencia los elementos de la máquina a los que la misma va aditada.
- 25.-

Se comprende que podrán efectuarse cuantas variaciones de detalle se estimen convenientes siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se altere la esencialidad de la



presente modelo.

NOTA

Se declaran como de propiedad y novedad para todo el territorio español sus colonias y Protectorado el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 5.- 1ª.- Recuperador de fuerzas, que comprende: Unas pletinas donde van montados todos los mecanismos de recuperador sobre un eje; una rueda dentada; una polea y una palanca montada sobre dicho eje; un elemento de trinquete montado sobre una de las pletinas; un elemento de trinquete montado sobre la palanca; una cadena de recuperación unida a la polea y a la máquina donde acciona el recuperador y un cable de fijación de la polea a la pletina con los correspondientes órganos amortiguadores.
- 10.-
- 15.- 2ª.- Recuperador de fuerzas, cuya palanca se caracteriza porque sobre la misma existen unos elementos de accionado de una horquilla, cuyos elementos determinan dos posiciones de la horquilla, la cual apoya sobre un elemento de choque de los trinquetes, tope que presenta un movimiento deslizante limitado por su cabeza y pie en su apoyo sobre la pieza del tope.
- 20.- 3ª.- Recuperador de fuerzas, cuyos trinquetes se caracterizan por presentar montados
- 25.-



sobre los mismos unos muelles de retenida sobre la rueda dentada, variando la posición de los trinquetes, por el apoyo sobre sus laterales del elemento de tope que la palanca presenta, apoyo que se efectúa durante el movimiento de giro de dicha palanca.

5.- 4^a.- Recuperador de fuerzas, que se caracteriza por poseer un mecanismo amortiguador de las fuerzas que actúan sobre la cadena los cuales están constituidos por un cable sujeto al pasante de la polea en el que está anclada la cadena, cuyo cable por sus extremos termina en un resorte de llamada unido a una orejeta de las pletinas mediante un gancho de sujeción, caracterizándose además dicho recuperador porque la polea y rueda dentada están directamente unidas, funcionando a una misma velocidad de giro sobre el eje en el que van montadas.

5^a.- "RECUPERADOR DE FUERZAS".

20.- Todo ello tal como se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de NUEVE hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y una lámina doble de dibujos que la ilustran.

Madrid, 5 de Julio de 1.954



Firmado y E. González Vagos

Fig. 1^a

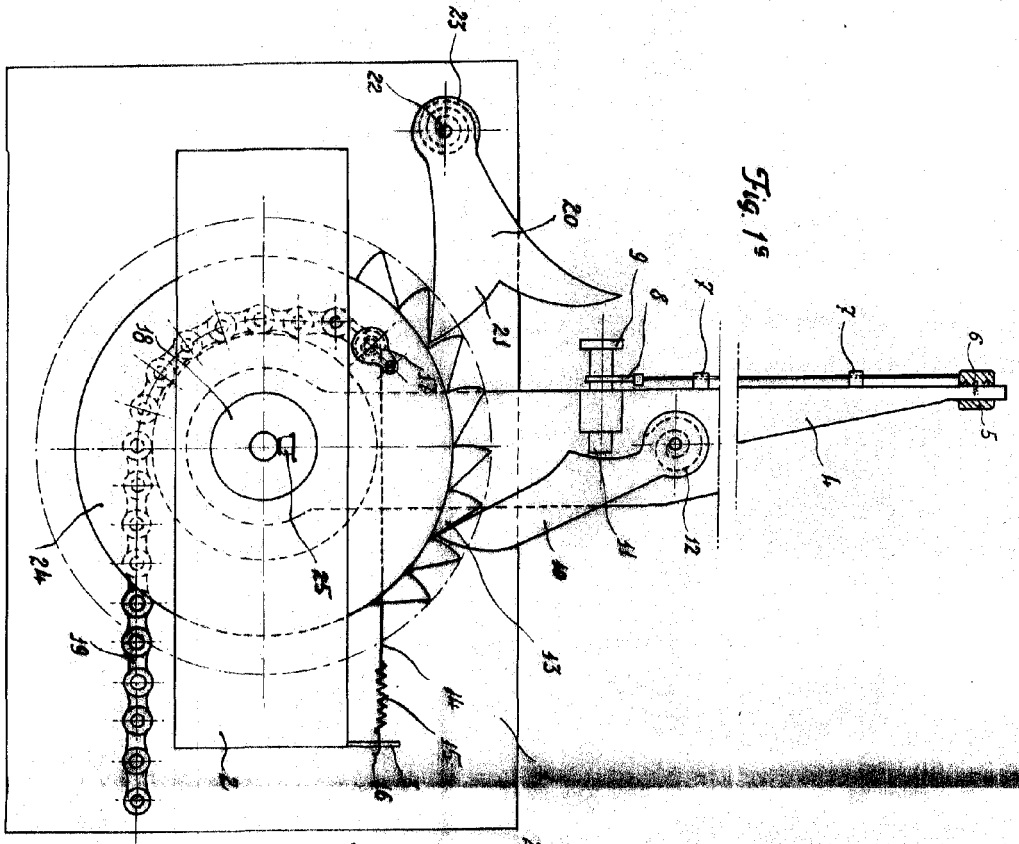


Fig. 2^a

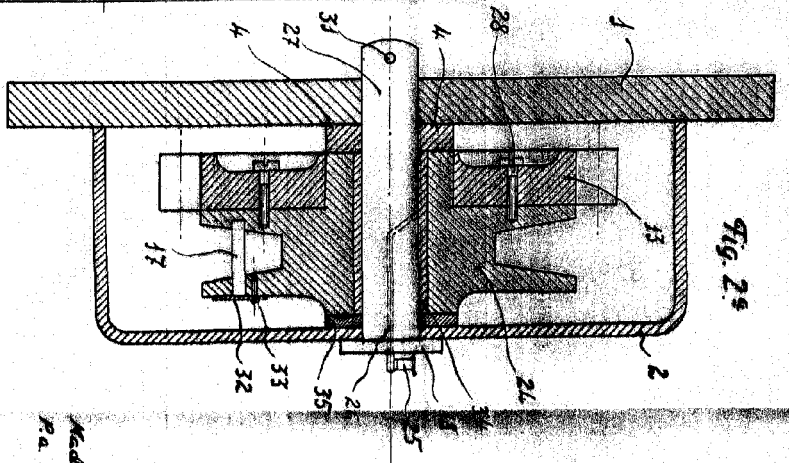
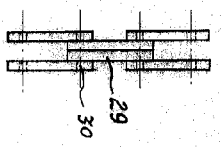


Fig. 3^a



Circulo variable.

Madrid 29 de Junio de 1954.
R. E. González Vázquez.

